POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetayguára mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de diciembre de 2018

U.O.C. Nº 3163/2018

Señores
PINTUPAR S.R.L.
Telefax: (021) 606-160
E-mail: rafacortes75@gmail.com / pintupar@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 39/2018 Adquisición Bienes de Consumo y Pinturas - Ad Referéndum - ID N° 354075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1114 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, en los Lotes N° 1 y 3, por el monto total mínimo de G. 147.802.200 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones ochocientos dos mil doscientos) y hasta el monto total y máximo de G. 295.604.400 (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos); y COVA de Juan Rodríguez, en los Lotes N° 4 y 10, por el monto total mínimo de G. 73.511.194 (Guaraníes setenta y tres millones quinientos once mil ciento noventa y cuatro) y hasta el monto total y máximo de Gs. 147.022.388 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones veintidós mil trescientos ochenta y ocho).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2018 14:08

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 P I N T U P A R	11 DIC. 14:04	02'34	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibió Angélica Gaona.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãygua'ira mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de diciembre de 2018

U.O.C. Nº 3164/2018

Señor
FERRETERIA PERGAL de José Pereira
Telefax: (021) 551-959
E-mail: ferreteríapergal@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 39/2018 Adquisición Bienes de Consumo y Pinturas - Ad Referéndum - ID N° 354075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1114 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, en los Lotes N° 1 y 3, por el monto total mínimo de G. 147.802.200 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones ochocientos dos mil doscientos) y hasta el monto total y máximo de G. 295.604.400 (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos); y COVA de Juan Rodríguez, en los Lotes N° 4 y 10, por el monto total mínimo de G. 73.511.194 (Guaraníes setenta y tres millones quinientos once mil ciento noventa y cuatro) y hasta el monto total y máximo de Gs. 147.022.388 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones veintidós mil trescientos ochenta y ocho).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIR. ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc.policia@gmail.com
Tels.: (+59521)-442.200 –(+59521)-441.355 Int. 255

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Notificacion de Adjudicacion LCO 39/2018

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 10 de diciembre de 2018, 18:51
Para: José Pereira <ferreteriapergal@gmail.com>

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 39/2018 Adquisición Bienes de Consumo y Pinturas - Ad Referéndum - ID N° 354075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1114 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, en los Lotes N° 1 y 3, por el monto total mínimo de G. 147.802.200 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones ochocientos dos mil doscientos) y hasta el monto total y máximo de G. 295.604.400 (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos); y COVA de Juan Rodríguez, en los Lotes N° 4 y 10, por el monto total mínimo de G. 73.511.194 (Guaraníes setenta y tres millones quinientos once mil ciento noventa y cuatro) y hasta el monto total y máximo de Gs. 147.022.388 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones veintidós mil trescientos ochenta y ocho).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Documento (89) (2).pdf
100K

José Pereira <ferreteriapergal@gmail.com> 10 de diciembre de 2018, 18:53
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido.

José Pereira

Obtener Outlook para Android

From: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Sent: Monday, December 10, 2018 6:51:32 PM
To: José Pereira
Subject: Notificacion de Adjudicacion LCO 39/2018

[Texto citado oculto]

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguára mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de diciembre de 2018

U.O.C. Nº 3165/2018

Señor
COVA de Juan Rodríguez
Telefax: (021) 503-115 / 0981 989-263
E-mail: licitacionescova@outlook.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 39/2018 Adquisición Bienes de Consumo y Pinturas - Ad Referéndum - ID N° 354075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1114 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, en los Lotes N° 1 y 3, por el monto total mínimo de G. 147.802.200 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones ochocientos dos mil doscientos) y hasta el monto total y máximo de G. 295.604.400 (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos); y COVA de Juan Rodríguez, en los Lotes N° 4 y 10, por el monto total mínimo de G. 73.511.194 (Guaraníes setenta y tres millones quinientos once mil ciento noventa y cuatro) y hasta el monto total y máximo de Gs. 147.022.388 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones veintidós mil trescientos ochenta y ocho).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Notificacion de Adjudicacion LCO 39/2018

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 10 de diciembre de 2018, 18:51
Para: licitacionescova@outlook.com

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 39/2018 Adquisición Bienes de Consumo y Pinturas - Ad Referéndum - ID N° 354075, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1114 de fecha 10 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, en los Lotes N° 1 y 3, por el monto total mínimo de G. 147.802.200 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones ochocientos dos mil doscientos) y hasta el monto total y máximo de G. 295.604.400 (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos); y COVA de Juan Rodríguez, en los Lotes N° 4 y 10, por el monto total mínimo de G. 73.511.194 (Guaraníes setenta y tres millones quinientos once mil ciento noventa y cuatro) y hasta el monto total y máximo de Gs. 147.022.388 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones veintidós mil trescientos ochenta y ocho).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO
--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Documento (89) (3).pdf
101K

LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com> 11 de diciembre de 2018, 08:23
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido.
Hugo Coronel.

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: lunes, 10 de diciembre de 2018 18:51
Para: licitacionescova@outlook.com
Asunto: Notificacion de Adjudicacion LCO 39/2018

[Texto citado oculto]